

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA		
Materia			
Módulo			
Titulación	GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE		
Plan	519	Código	50188
Periodo de impartición	1º Semestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	POSTGRADO	Curso	Primero
Créditos ECTS	3		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Ana Negro Macho Susana Lucas Mangas		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	amnegro@uva.es susana.lucas@uva.es		
Departamento	Sociología y Trabajo Social Psicología		
Fecha de revisión por el Comité de Título	16 de Julio de 2024		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura de Ergonomía y Psicosociología supone el conocimiento, en el marco de la protección del trabajador frente a los riesgos laborales, del alcance real de los riesgos derivados del trabajo como de la forma de prevenirlos y evitarlos, de manera adaptada a las peculiaridades de cada centro de trabajo, a las características de las personas que en él desarrollan su prestación laboral y a la actividad concreta que realizan. La planificación de la prevención desde el momento mismo del diseño del proyecto empresarial, la evaluación inicial de los riesgos inherentes al trabajo y su actualización periódica a medida que se alteren las circunstancias, la ordenación de un conjunto coherente y globalizador de medidas de acción preventiva adecuadas a la naturaleza de los riesgos detectados y el control de la efectividad de dichas medidas constituyen los elementos básicos del nuevo enfoque en la prevención de riesgos laborales.

1.2 Relación con otras materias

Mantiene una fuerte relación con las materias de Seguridad en el Trabajo e Higiene en el trabajo, si bien los diferentes planteamientos disciplinares excluyen la posibilidad de solapamiento.

1.3 Prerrequisitos

.....





2. Competencias

2.1 Generales

G1/G2/G3/G4/G5/G6/

2.2 Específicas

CE 7. Capacidad para la gestión integrada de proyectos de confort en la industria y otros sectores de la Sociedad.

CE 11. Capacidad técnica para la elaboración de planes de acción sobre las áreas de PRL, Calidad y Medio Ambiente, desde el conocimiento de los distintos sistemas de planificación, gestión y evaluación de las actividades a desarrollar por un Servicio de Prevención, Calidad y Medio Ambiente.

CE 13. Capacidad para la evaluación y control de la seguridad en ambientes laborales.

CE 18. Capacidad para conocer los factores que interactúan en el sistema salud – trabajo - calidad y medio ambiente





3. Objetivos

El objetivo central es el conocimiento y la comprensión del trabajo. En definitiva, elaborar un cuerpo de conocimientos que, con la perspectiva de ser aplicados, lleve a una mejor adaptación de los medios tecnológicos de producción y de los entornos de trabajo y de la vida al hombre.

En esta asignatura se pretende dar una perspectiva sobre la actividad de trabajo y una serie de herramientas que permiten aproximarse a los problemas con los que se encuentran los trabajadores y las empresas, en términos de salud, de producción, de seguridad.

Se trata de facilitar a los alumnos elementos de gestión en temas como la productividad, calidad y medio ambiente como la vinculación de éstos con la configuración de la producción. El objetivo es que los estudiantes sean capaces de describir y comprender las diferentes situaciones en el ámbito laboral y elaborar soluciones, actuar sobre dichas realidades, a través de unos procedimientos, métodos y técnicas específicas.

Aportar información sobre las estrategias y procedimientos para fomentar el cambio y la innovación del comportamiento.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: CONTENIDOS BÁSICOS: Conceptos y Ergonomía organizativa

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,5

a. Contextualización y justificación.

La base conceptual es un fundamento inexcusable para cualquier profesional.

b. Objetivos de aprendizaje

Los contenidos de esta asignatura están circunscritos en ámbitos de especialización referidos a Ergonomía organizativa, Ergonomía física y la Ergonomía cognitiva.

c. Contenidos

.- Ergonomía: conceptos y objetivos: Ergonomía y trabajo: la transformación de las situaciones de producción. Ergonomía e ingeniería del factor humano. Metodologías de intervención en ergonomía: la práctica profesional y la transformación de las situaciones de actividad productiva

.- Estructura de la organización: Evolución del trabajo y la organización productiva. Las transformaciones en el sistema productivo. La reorganización productiva: la emergencia de nuevos modelos productivos. La producción ligera. La nueva economía: la empresa red. La Industria 4.0

d. Métodos docentes

Clases teóricas y clases prácticas. Las clases teóricas están dirigidas a la exposición por parte del profesorado de los contenidos básicos relacionados con los temas de estudio. Se explicará la relación entre fenómenos para facilitar su comprensión y aplicación

Las clases prácticas están dedicadas al desarrollo de actividades de aplicación de los conocimientos teóricos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia. Esta modalidad busca promover una participación del alumnado en clase, el debate y el diálogo sobre los contenidos del temario

e. Plan de trabajo

Clases magistrales: En ellas se presentarán los conocimientos que los alumnos deben adquirir. Para facilitar su desarrollo los alumnos se les podrá proporcionar textos básicos de referencia que les permitirá completar y profundizar en los diferentes temas del programa.

Actividades prácticas: Planteamiento de estudio de casos sobre temas o aspectos relacionados con el contenido de la asignatura.

f. Evaluación

Ver apartado Evaluación-Tabla Resumen

g Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

g.1 Bibliografía básica

ALVAREZ ZARATE, J.M (2012), Manual de Ergonomía y Psicología, Fundación Mapfre
CASTILLO, J.J. y VILLENNA, J. (Eds.) (1998): Ergonomía. Conceptos y métodos, Madrid, Editorial Complutense
FALZON, P. (Dir.) (2009): Manual de Ergonomía, Madrid, Modus laborando.
LLANEZA, F.J (2010), Ergonomía y Psicología Aplicada. Manual para la formación del especialista, Valladolid, Lex Nova.
RIVAS, R.R. (2007): Ergonomía en el diseño y la producción industrial. Buenos Aires, Nobuko.
WISNER, A. (1995): Réflexions sur l'Ergonomie (1962-1995), Toulouse, Octares
ZINCHENKO, V. y MUNIPOV, V. (1985): Fundamentos de ergonomía, Moscú, Editorial Progreso.

g.2 Bibliografía complementaria

ALMALBERTI, R. (2009): La acción humana en los sistemas de alto riesgo. Madrid, Modus Laborandi
ASKENAZY, Ph. (2009): Los desórdenes del trabajo. Investigaciones sobre el nuevo productivismo, Madrid, Modus Laborandi.
CLOT. Y. (2009): ¿El trabajo sin seres humanos?. Madrid, Modus Laborandi
DEJOURS, D. (1995): Le facteur humain, París, PUF
GUÉRIN, F.; LAVILLE, A.; DANIELLOU, F.; DURAFFOURG, J. Y KERGUELEN, A. (2009): Comprender el trabajo para transformarlo. La práctica de la Ergonomía, Madrid, Modus Laborandi
LAHERA SÁNCHEZ, A. (2005): Enriquecer el factor humano: Paradigmas organizativos y trabajo en grupo, Barcelona, El Viejo Topo
MAGGI, B. (2009): El actuar organizativo. Un punto de vista sobre el trabajo, el bienestar y el aprendizaje Madrid, Modus Laborandi.
VILLENNA, J. (2000): “La aritmética del trabajo y los orígenes del problema de la medida en ergonomía”, Revista Universitaria de Ciencias del Trabajo, número 1, pp. 223-253.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

Aula con ordenador y proyector para el profesor y WIFI accesible

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	Semana 1 hasta semana 6

Bloque 2: “CONTENIDOS ESPECÍFICOS: Ergonomía física y cognitiva”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,5

a. Contextualización y justificación

La política en materia de prevención de riesgos laborales, en cuanto conjunto de actuaciones que van dirigidas a la promoción de la mejora de las condiciones de trabajo para elevar el nivel de protección de la salud y la seguridad de los trabajadores, se articula en la Ley en base a los principios de eficacia, coordinación y participación, ordenando tanto la actuación de las diversas Administraciones públicas con competencias en materia preventiva, como la necesaria participación en dicha actuación de empresarios y trabajadores, a través

de sus organizaciones representativas. En este contexto, la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo que se crea se configura como un instrumento privilegiado de participación en la formulación y desarrollo de la política en materia preventiva.

b. Objetivos de aprendizaje

Los contenidos de este bloque temático están circunscritos en ámbitos de especialización referidos a Ergonomía física y la Ergonomía cognitiva.

c. Contenidos

- .- Condiciones ambientales en ergonomía: Factores del confort laboral: el ruido; Confortabilidad térmica. Factores luminosos y cromáticos
- .- Carga física del trabajo: Concepto de carga de trabajo. Carga física. Métodos de análisis de posturas de trabajo. Transporte y movimientos de cargas
- .- Factores de naturaleza psicosocial: Factores de naturaleza psicosocial relacionados con el bienestar-salud en el trabajo y Responsabilidad Social. Factores psicosociales desencadenantes del estrés y su prevención desde la Responsabilidad Social. Consecuencias de los factores psicosociales del estrés nocivos y su evaluación. Carga mental del trabajo

d. Métodos docentes

- Clase de exposición mediante conferencia.
- Clases de análisis grupal.
- Talleres técnicos: utilización práctica de los contenidos

e. Plan de trabajo

Clases magistrales: En ellas se presentarán los conocimientos que los alumnos deben adquirir. Para facilitar su desarrollo los alumnos se les podrá proporcionar textos básicos de referencia que les permitirá completar y profundizar en los diferentes temas del programa.

Actividades prácticas: Planteamiento de un proyecto de investigación sobre temas o aspectos relacionados con el contenido de la asignatura.

f. Evaluación

Ver apartado Evaluación-Tabla Resumen

g Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

g.1 Bibliografía básica

- FALZON, P. (Dir.) (2009): Manual de Ergonomía, Madrid, Modus laborando
- GARCÍA-IZQUIERDO, A.I. (2017): Ergonomía y Psicosociología aplicada a la Prevención de Riesgos Laborales, Oviedo, Ediciones Universidad de Oviedo.
- GUÉRIN, F.; LAVILLE, A.; DANIELLOU, F.; DURAFFOURG, J. y KERGUÉLEN, A. (2009): Comprender el trabajo para transformarlo. La práctica de la Ergonomía, Madrid, Modus Laborandi
- INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO (2022). Portal de Riesgos Psicosociales. Enlaces: <http://www.insht.es/portal/site/RiesgosPsicosociales/>



MORENO GIL, P. (2014); Manual de Psicología aplicada al trabajo y a la prevención de los riesgos laborales. Madrid, Ed. Pirámide.
 RIVAS, R.R. (2007): Ergonomía en el diseño y la producción industrial. Buenos Aires, Nobuko.
 WISNER, A. (1995): Réflexions sur l'Ergonomie (1962-1995), Toulouse, Octares
 ZINCHENKO, V. y MUNIPOV, V. (1985): Fundamentos de ergonomía, Moscú, Editorial Progreso.

g.2 Bibliografía complementaria

BOYCE, P.R. (2014). *Human factors in lighting*. 3rd. Ed. London CrC.press
 CAÑAS, J. y WAERNS, Y. (2001). *Ergonomía Cognitiva*, Madrid: Editorial Panamericana
 CORTÉS, J. M. (2007): Agentes físicos ambientales I: Ruido y vibraciones. Evaluaciones y control del riesgo. En *Introducción a la Seguridad e Higiene en el Trabajo* Madrid, Tebar
 DIAZ CABRERA, D. HERNANDEZ FERNAUD, E. Y ROLO GONZALEZ, G. (2012): *Carga mental de trabajo*, Madrid, Editorial Síntesis
 GRANOLLERS, T., LORÉS, J. y CAÑAS J.J. (2005): *Diseño de sistemas interactivos centrados en el usuario*. Barcelona UOC
 LAHERA SÁNCHEZ, A. (2005): Enriquecer el factor humano: Paradigmas organizativos y trabajo en grupo, Barcelona, El Viejo Topo
 LILLO, J. MOREIRA, H. ÁLVARO, L. y MAJARÍN, D. (2013): Iluminación y trabajo: luz para ver y luz saludable. *Psychology*, 4 (1): 24-36
 LOBATO CAÑON J. R. (2017): Antropometría, Biomecánica y carga física de trabajo, En A. L. Garcia- Izquierdo, *Ergonomía y Psicología aplicada a la prevención de riesgos laborales*, Oviedo, Ediciones Universidad de Oviedo.
 MAPFRE (2003): *Iluminación y Salud Laboral*, Madrid: Mapfre
 MATÉ. G. (2008). *El precio del estrés. Cuando el cuerpo dice no*. Barcelona, Integral.
 MORENO, B. y BAEZA, C. (2010). Factores y Riesgos Psicosociales, formas, consecuencias, medidas y buenas prácticas. Madrid, INSHT
 REASON, J. (2009): *Error Humano*, Madrid, Modus Laborandi
 VALDIVIESO-LEÓN, L., LUCAS MANGAS, S., TOUS-PALLARÉS, J. y ESPINOZA-DÍAZ, I. M. (2020). Estrategias de afrontamiento del estrés académico universitario: educación infantil-primaria. En *Educación XXI*, Vol. 20, n. 3.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

Aula con ordenador y proyector para el profesor y WIFI accesible

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	Semana 7 hasta la semana 13

5. Métodos docentes y principios metodológicos



Los diferentes modos de organizar los procesos de enseñanza-aprendizaje:

Presencial:

clases teóricas:

Método didáctico que se utiliza es la lección magistral

clases prácticas:

Aprendizaje cooperativo;

Tutorías dirigidas

No presencial:

Estudio y trabajo autónomo del alumnado

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	14	Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	10
Clases prácticas	13	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	10
Evaluación	3	Realización de trabajos, informes, memorias,	15
		Preparación orientada a la evaluación	10
Total presencial	30	Total no presencial	45
TOTAL presencial + no presencial			75

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen Final	30%	Se realizará una prueba escrita que recogerá los contenidos teóricos de la asignatura
Examen Final	30%	Se realizará una prueba para evaluar competencias relacionadas con la aplicación de técnicas, y/o procedimientos.
Parte Práctica	40%	Se evaluará las actividades que se han realizado de carácter práctico (portafolio) en cada una de las partes del profesorado



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**

Todo el alumnado realizará un examen por escrito donde se evaluará los conceptos adquiridos en cada uno de los temas tratados, además de evaluar la capacidad de aplicar técnicas y procedimientos o protocolos. El profesorado podrá proponer la realización de ejercicio/práctica (solución de problemas, análisis de casos), a lo largo del semestre, que computará en la calificación final de cada uno del profesorado. Así, la nota final estará compuesta por la evaluación de todos y cada uno de los profesores ponderada por su grado de participación en los contenidos de la asignatura.
- **Convocatoria extraordinaria:**

Se realizará una prueba por escrito que puede llegar a constituir el 100% de la nota. En la nota final se podrá incluir los casos de laboratorios u otras actividades cuya evaluación fuese necesaria la presencia o asistencia por parte del alumnado. (ROA, art.34.5)

8. Consideraciones finales



